



ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 567/23

Buenos Aires, 13 ABR 2023

VISTO el EX-2023-02283999- -UBA-DCD#SA\_FDER; y

CONSIDERANDO:

Que por el EX-2023-02283999- -UBA-DCD#SA\_FDER se solicita declarar de Interés Institucional el Proyecto "Democracia y República" del Instituto Libre Segunda Enseñanza (ILSE), que se llevará a cabo en el período lectivo 2023.

Lo dispuesto por el art. 24 del Anexo de la Resolución (CS) N° 2617/11;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 11 de abril de 2023; y

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Se declara de Interés Institucional el Proyecto "Democracia y Republica" del Instituto Libre Segunda Enseñanza (ILSE).

ARTICULO 2º.- Regístrese. Notifíquese al solicitante por Mesa de Entradas. Tome conocimiento la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADEMICO

LEANDRO VERGARA  
DECANO